

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331941-

Fecha Envio OC. : 30-06-2015 12:27:58  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1643-CM15

SEÑOR (ES) : SODIMAC S A  
RUT : 96.792.430-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIALES SSHH ESCUELA MELIPULLI/R 1500

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 06-07-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31181602 2239-10-LP12	Sellos de caucho	4	(1018348) SELLO ANTIFUGA VINILIT CERA UNIDAD 1038412	(1018348) SELLO ANTIFUGA VINILIT CERA UNIDAD; Código: 10562-7;Región : X	1.315,00	0,00	0,00	5.260
40141904 2239-10-LP12	Canerías de aleación férrea	2	(1039503) FLEXIBLE DUCHA HUMBOLDT HI-HI FLEXIBLE PARA AGUA 40 CM 1/2 1059790	(1039503) FLEXIBLE DUCHA HUMBOLDT HI-HI FLEXIBLE PARA AGUA 40 CM 1/2 ; Código: 120131-X;Región : X	2.321,00	0,00	0,00	4.642

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$ 9.902
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 9.902
	19% IVA	\$ 1.881
	Imp. específico	\$ 0
	Total	\$ 11.783

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

2204010 0201001 REVITALIZACION,MATERIALES SSHH ESCUELA MELIPULLI/R 1500,SOL N° 1493,CONTACTO:ALBERTO ALARCON F:2261453,RETIRO DE MATERIALES EN SODIMAC PTO MONTT,ENTREGA DE FACTURA EN AVDA P.IBAÑEZ 600 4TO PISO OFI.PARTES

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>